



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA
Secretaría General

Esta Diputación Provincial al punto que se indica de la reunión que igualmente se detalla, adoptó el siguiente acuerdo.

Punto núm. 1.4.1.- Sesión ordinaria del Pleno de 30-01-2019.- COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación definitiva Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2019.

Por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Desarrollo Económico y Productivo, en reunión ordinaria del 23 de enero de 2019, al punto núm. VI-2, y en relación con la propuesta presentada por el Diputado Delegado de Fomento e Infraestructuras, sobre aprobación definitiva Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2019, se ha emitido el siguiente dictamen:

"La Comisión conoció la siguiente:

PROPUESTA DEL DIPUTADO DELEGADO PARA SU DICTAMEN

“Visto el acuerdo del Pleno de 16 de octubre de 2018, por el que se aprueba inicialmente el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2019; teniendo en cuenta que la regulación de elaboración del citado Plan establece que una vez aprobado inicialmente se someterá a un trámite de audiencia dirigido a la consecución de acuerdos, lo que se ha llevado a efecto mediante la publicación en BOP de 25 de octubre de 2018, y que durante dicho trámite se han formulado alegaciones por algunos municipios; considerando que las actuaciones propuestas cumplen con los criterios aprobados por el pleno en sesión celebrada el 19 de junio de 2018 y de conformidad con lo establecido en los arts. 4, 33, 36. apart. 2 a) y ss. de la ley 7/85, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, arts. 28, 30 y ss. del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril de Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, el art. 174 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, en cuanto a los compromisos de gastos de carácter plurianual, el art. 79 del RD 500/1990, de 20 de abril, la base 35 de las de ejecución del presupuesto, el art. 13 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, art 15D) de la Ordenanza del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación y otros planes ó instrumentos específicos de asistencia económica de la Diputación de Málaga a los municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia, y el expediente confeccionado al efecto en el que consta informes de la Jefa del Servicio de Concertación y del Servicio de intervención, el Diputado que suscribe propone al Pleno adopte los siguientes acuerdos:

a).-Aceptar las alegaciones presentadas por los municipios y en los Programas que a continuación se relacionan:

ALAMEDA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN	FORMA DE EJECUCIÓN
---------	----------	-----------	-----------------------	--------------------



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV
b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>

NIF
****813**

FECHA Y HORA
13/03/2019 08:31:38 CET

			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.39/C - PROGRAMA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE ZONAS VERDES MUNICIPALES	ACONDICIONAMIENTO PARQUES PÚBLICOS		119.095,47	Cesión para ejecutar por Administración
		Aportación municipal: 41.028,67 €			
ANULACIÓN	1.14.01.52/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES	UNIÓN DE CAMINOS DE CUEVAS BAJAS Y BENAMEJÍ		60.000,00	Cesión para ejecución por contrata
NUEVA	1.23.02.22/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON INSTALACIONES RECREATIVAS	MEJORA EN PARQUES Y JARDINES	10.000,00		Transferencia de créditos
NUEVA	1.14.01.50/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES DEPORTIVAS	MEJORAS EN EL ENTORNO DEL POLIDEPORTIVO E INSTALACIONES DEPORTIVAS		169.095,47	Cesión para ejecución por contrata
		Aportación municipal: 41.028,67 €			
ANULACIÓN	3.14.RD.11/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)	REDACCIÓN y DIRECCIÓN: UNIÓN DE CAMINOS DE CUEVAS BAJAS Y BENAMEJÍ			Asistencia técnica
NUEVA	3.14.RD.08/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA - ARQUITECTURA)	MEJORAS EN EL ENTORNO DEL POLIDEPORTIVO E INSTALACIONES DEPORTIVAS			Asistencia técnica

ALCAUCÍN

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN	
			2019	2020		
INCREMENTA APORTACIÓN MUNICIPAL	1.14.01.53/C - PROGRAMA INVERSIONES EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL: OBRAS Y SUMINISTROS	CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	260.000,00		Cesión para ejecución por contrata	
			IMPORTE INICIAL APROBADO APORTACIÓN MUNICIPAL	25.000,00		
			IMPORTE INCREMENTADO APORTACIÓN MUNICIPAL	40.000,00		
			IMPORTE TOTAL APORTACIÓN MUNICIPAL	65.000,00		

ALFARNATE

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN	
			2019	2020		
MINORACIÓN	2.15.AG.04/C - PROGRAMA DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA	JORNADAS AGRÍCOLAS			Transferencia de créditos	
			IMPORTE INICIAL APROBADO	2.000,00		
			IMPORTE MINORADO	345,00		
			TOTAL ACTUACIÓN	1.655,00		



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NUEVA	2.27.DE.05/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN	ESTUDIOS DE SALUD ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES (30)	345,00		
-------	---	--	--------	--	--

ALFARNATEJO

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	1.14.01.52/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO CAMINO TALLÓN Y CAMINO EL RAYO			Cesión para ejecutar por Administración
		Aportación municipal: 12.656,07 €			
		IMPORTE INICIAL APROBADO		127.840,04	
		IMPORTE MINORADO		18.150,00	
		TOTAL ACTUACIÓN		109.690,04	
MINORACIÓN	2.27.DE.04/C - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE CÉSPED ARTIFICIAL Y CONSERVACIÓN DE PISTAS DE PÁDEL	MANTENIMIENTO DE CAMPO DE CÉSPED Y PISTA DE PÁDEL			Transferencia de créditos
		IMPORTE INICIAL APROBADO	5.000,00		
		IMPORTE MINORADO	1.600,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	3.400,00		
NUEVA	1.26.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON LA CULTURA: EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	EQUIPAMIENTO INMUEBLE MUNICIPAL PARA ACTIVIDADES CULTURALES	18.150,00		Transferencia de créditos
NUEVA	2.24.IF.06/C - PROGRAMA DE PLANES LOCALES DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	1.600,00		Contratación por Diputación

ALGATOCÍN

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	1.14.01.35/C - PROGRAMA OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL AGUA	REPARACIÓN DE LA RED EXISTENTE DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIADA SALITRE, 1ª FASE			Cesión para ejecutar por Administración
		IMPORTE INICIAL APROBADO	70.000,00		
		IMPORTE MINORADO	15.000,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	55.000,00		
INCREMENTO	2.26.CU.05/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN FESTIVALES Y CERTÁMENES			Transferencia de crédito
		IMPORTE INICIAL APROBADO	23.366,85		
		IMPORTE INCREMENTADO	15.000,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	38.366,85		

ALMÁCHAR

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN	FORMA DE EJECUCIÓN
---------	----------	-----------	-----------------------	--------------------

			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.53/C - PROGRAMA INVERSIONES EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL: OBRAS Y SUMINISTROS	SUMINISTRO DE NUEVO ASCENSOR ADAPTADO A NORMATIVA PARA CENTRO DE ARTE Y DESARROLLO	18.000,00		Transferencia de créditos
INCREMENTO	1.14.01.33/C - PROGRAMA OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS	ARREGLO DE CALLE POLIDEPORTIVO			Cesión para ejecutar por Administración
		Aportación municipal 2.500,00 €			
	IMPORTE INICIAL APROBADO			62.777,96	
	IMPORTE INCREMENTADO			13.000,00	
		TOTAL ACTUACIÓN		75.777,96	
INCREMENTO	1.14.01.37/C - PROGRAMA DE CEMENTERIOS, TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS: OBRAS Y SUMINISTROS	ACCESO PEATONAL A NUEVO CEMENTERIO MUNICIPAL DE ALMÁCHAR POR LA MARGEN DE LA CARRETERA MA-3114			Cesión para ejecutar por Administración
		IMPORTE INICIAL APROBADO	40.000,00		
	IMPORTE INCREMENTADO	5.000,00			
	TOTAL ACTUACIÓN	45.000,00			

ALMARGEN

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	2.26.CU.05/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	ACTUACIONES MUSICALES EN FERIA Y FIESTAS			Transferencia de créditos
		IMPORTE INICIAL APROBADO	46.000,00		
		IMPORTE MINORADO	1.991,50		
		TOTAL ACTUACIÓN	44.008,50		
NUEVAS	2.27.DE.05/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN	ARBITRAJE LIGA DE FÚTBOL	160,00		Contratación por Diputación
		COORDINACIÓN ACTIVIDADES ESCUELAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL	320,00		
		COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES: ENCUENTROS DE ADULTOS Y/O MAYORES EN EL DEPORTE	350,00		
		ESTUDIOS DE SALUD ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES (30)	345,00		
		LICENCIAS FÚTBOL (30)	466,50		
		COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE JUEGOS DIMA (ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES)	350,00		

ALMOGÍA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	

MINORACIÓN	1.16.02.02/C - PROGRAMA SUMINISTROS/LEASING RELACIONADOS CON EQUIPOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADQUISICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO			Transferencia de crédito
	IMPORTE INICIAL APROBADO		12.000,00		
	IMPORTE MINORADO		1.620,00		
	TOTAL ACTUACIÓN		10.380,00		
NUEVA	2.27.DE.05/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN	CIRCUITO DEPORTIVO BICICLETA DE MONTAÑA: MODALIDAD MARATÓN	1.620,00		Contratación por Diputación

ÁLORA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	1.14.01.43/C - PROGRAMA OBRAS EN CENTROS CULTURALES	ADECUACIÓN LOCAL MUNICIPAL A SALA DE EXPOSICIONES			Cesión para ejecución por contrata
	IMPORTE INICIAL APROBADO		100.000,00		
	IMPORTE MINORADO		25.000,00		
	TOTAL ACTUACIÓN		75.000,00		
MINORACIÓN APORTACIÓN MUNICIPAL	1.14.01.43/C - PROGRAMA OBRAS EN CENTROS CULTURALES	ACTUACIONES EN CASTILLO Y ARRABAL DE CASTILLO			Cesión para ejecución por contrata
		Aportación municipal inicial: 117.000,00 €			
		Aportación municipal final: 32.599,38 €			
	IMPORTE INICIAL APROBADO		67.400,62		
	IMPORTE MINORADO		0,00		
TOTAL ACTUACIÓN		67.400,62			
MINORACIÓN	1.14.01.53/C - PROGRAMA INVERSIONES EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL: OBRAS Y SUMINISTROS	CONSTRUCCIÓN SALA DE USOS MÚLTIPLES EN BARRIADA BERMEJO			Cesión para ejecución por contrata
	IMPORTE INICIAL APROBADO		164.198,66		
	IMPORTE MINORADO		24.112,68		
	TOTAL ACTUACIÓN		140.085,98		
NUEVA	1.14.01.50/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES DEPORTIVAS	CONSTRUCCIÓN PISTA SKATEPARK		49.112,68	Cesión para ejecución por contrata
		Aportación municipal: 90.000,00 €			

ALPANDEIRE

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	2.26.CU.05/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS			Transferencia de créditos
	IMPORTE INICIAL APROBADO		24.000,00		
	IMPORTE MINORADO		1.600,00		
	TOTAL ACTUACIÓN		22.400,00		
NUEVA	2.24.IF.06/C - PROGRAMA DE PLANES LOCALES DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	1.600,00		Contratación por Diputación



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

ALOZAINA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.34/C - PROGRAMA OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUA	ALCANTARILLADO/DEPURACIÓN CALLE MOLINO Y TALLERES	70.116,46		Cesión para ejecutar por Administración
ANULACIÓN	1.14.01.48/C - PROGRAMA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA: OBRAS Y SUMINISTROS	SISTEMA DE ENERGÍA VERDE PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Aportación municipal: 14,023,49 €	50.000,00		Cesión para ejecución por contrata
ANULACIÓN	1.23.02.22/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON INSTALACIONES RECREATIVAS	ADQUISICIÓN CLORADOR PISCINA	30.000,00		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	1.23.02.22/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON INSTALACIONES RECREATIVAS	ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARQUE INFANTIL	30.963,02		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	1.26.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON LA CULTURA: EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	ADQUISICIÓN MOBILIARIO CASA DE LA CULTURA	30.000,00		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	1.27.02.06/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL DEPORTE	ADQUISICIÓN MATERIAL DEPORTIVO	3.000,00		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	2.16.IN.10/C - PROGRAMA ANUAL DE COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS GUADALINFO	GUADALINFO	7.112,82		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	2.26.CU.03/C - PROGRAMA PROMOCIÓN CULTURAL: MONITORES Y PROFESORES DE MÚSICA, ARTES ESCÉNICAS Y ARTES PLÁSTICAS	MONITOR SOCIOCULTURAL	15.000,00		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	2.26.CU.05/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	30.000,00		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	2.27.JU.02/C - PROGRAMA DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD	APOYO TÉCNICO DE JUVENTUD	15.000,00		Transferencia de créditos
MINORACIÓN	1.13.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES: VEHÍCULOS	ADQUISICIÓN VEHÍCULO USOS MÚLTIPLES PARA SERVICIOS OPERATIVOS			Transferencia de créditos
	IMPORTE INICIAL APROBADO		23.800,00		



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

		IMPORTE MINORADO	7.800,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	16.000,00		
NUEVA	1.14.01.34/C - PROGRAMA OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUA	ALCANTARILLADO/DEPURACIÓN CALLE COÍN	100.000,00		Cesión para ejecutar por Administración
NUEVAS	1.23.02.24/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	ADQUISICIÓN MATERIAL DESTINADO A DEPENDENCIAS MUNICIPALES	8.000,00		Transferencia de créditos
		ADQUISICIÓN MATERIAL PARA SERVICIOS OPERATIVOS	7.800,00		
NUEVA	1.14.01.33/C - PROGRAMA OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS	ACONDICIONAMIENTO CALLE SIERRA DE LAS NIEVES		41.367,30	Cesión para ejecutar por Administración
		Aportación municipal: 8.632,70 €			
NUEVAS	1.14.01.52/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES	ACONDICIONAMIENTO VARIANTE CAMINO DEL MONJE		30.500,00	Cesión para ejecución por contrata
		ACONDICIONAMIENTO CAMINO DEL MONTE		30.200,00	
		MEJORA EN CAMINOS DE ACCESO A LA SIERRA		30.600,00	
NUEVA	1.14.01.50/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES DEPORTIVAS	REFORMAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS		30.375,00	Cesión para ejecución por contrata
NUEVA	1.14.01.41/C - PROGRAMA OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	ACONDICIONAMIENTO C.E.I.P. ARQ. SÁNCHEZ SEPÚLVEDA	30.150,00		Cesión para ejecución por contrata
MINORACIÓN	2.27.DE.03/C - PROGRAMA DE APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO (ATD)	APOYO A TÉCNICOS DEPORTIVOS (ATD)			Transferencia de créditos
		Aportación municipal: 5.390,79 €			
	IMPORTE INICIAL APROBADO		30.000,00		
	IMPORTE MINORADO		20.000,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	10.000,00		

ARRIATE

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	2.26.CU.03/C - PROGRAMA PROMOCIÓN CULTURAL: MONITORES Y PROFESORES DE MÚSICA, ARTES ESCÉNICAS Y ARTES PLÁSTICAS	MONITORES Y PROFESORES DE MÚSICA	13.200,00		Transferencia de créditos
NUEVA	1.26.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON LA CULTURA: EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO CULTURAL	13.200,00		Transferencia de créditos

BENAHAVÍS

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.23.02.22/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON INSTALACIONES RECREATIVAS	RESTITUCIÓN DEL SUELO DE CAUCHO DEL PARQUE INFANTIL DAIDÍN	50.000,00		Transferencia de créditos
INCREMENTO	2.27.DE.03/C - PROGRAMA DE APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO (ATD)	APOYO A TÉCNICOS DEPORTIVOS (ATD)			Transferencia de créditos
	IMPORTE INICIAL APROBADO		47.916,00		
	IMPORTE INCREMENTADO		50.000,00		
	TOTAL ACTUACIÓN		97.916,00		

CAMPILLOS

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	1.26.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON LA CULTURA: EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	EQUIPAMIENTO MUSEÍSTICO			Transferencia de créditos
	IMPORTE INICIAL APROBADO		10.000,00		
	IMPORTE MINORADO		1.600,00		
	TOTAL ACTUACIÓN		8.400,00		
NUEVA	2.24.IF.06/C - PROGRAMA DE PLANES LOCALES DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	1.600,00		Contratación por Diputación

CANILLAS DE ACEITUNO

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	2.27.DE.05/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN	CIRCUITO DEPORTIVO BICICLETA DE MONTAÑA: MODALIDAD MARATÓN	1.620,00		Contratación por Diputación
INCREMENTO	2.27.DE.07/C - PROGRAMA FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS			Transferencia de crédito
	IMPORTE INICIAL APROBADO		2.000,00		
	IMPORTE INCREMENTADO		1.000,00		
	TOTAL ACTUACIÓN		3.000,00		
INCREMENTO	1.16.02.02/C - PROGRAMA SUMINISTROS/LEASING RELACIONADOS CON EQUIPOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	ADQUISICIÓN MATERIAL INFORMÁTICO			Transferencia de crédito
	IMPORTE INICIAL APROBADO		1.000,00		
	IMPORTE INCREMENTADO		620,00		
	TOTAL ACTUACIÓN		1.620,00		

CAÑETE LA REAL

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	

ANULACIÓN	1.14.01.47/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES RECREATIVAS Y FERIALES	ADECUACIÓN RECINTO FERIAL		50.000,00	Cesión para ejecución por contrata
NUEVA	1.14.01.50/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES DEPORTIVAS	ADECUACIÓN Y MEJORA CUARTO INSTALACIONES Y SUMIDERO PERIMETRAL PISCINA MUNICIPAL		50.000,00	Cesión para ejecución por contrata
ANULACIÓN	3.14.RD.08/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA - ARQUITECTURA)	REDACCIÓN y DIRECCIÓN: ADECUACIÓN RECINTO FERIAL			Asistencia técnica
NUEVA	3.14.RD.08/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA - ARQUITECTURA)	ADECUACIÓN Y MEJORA CUARTO INSTALACIONES Y SUMIDERO PERIMETRAL PISCINA MUNICIPAL			Asistencia técnica

CASARABONELA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.48/C - PROGRAMA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA: OBRAS Y SUMINISTROS	SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA JARDÍN BOTANICO CACTUS Y SUCULENTAS	15.000,00		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	1.14.01.51/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	ADECUACIÓN PUNTO INFORMACIÓN VISITANTE		42.400,00	Cesión para ejecutar por Administración
NUEVA	1.13.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES: VEHÍCULOS	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA	57.400,00		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	3.14.RD.08/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA - ARQUITECTURA)	REDACCIÓN y DIRECCIÓN: ADECUACION PUNTO INFORMACION VISITANTE			Asistencia Técnica

COLMENAR

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	1.14.01.47/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES RECREATIVAS Y FERIALES	REHABILITACIÓN RECINTO PISCINA MUNICIPAL			Cesión para ejecución por contrata
IMPORTE INICIAL APROBADO				103.809,74	

		IMPORTE MINORADO		30.000,00	
		TOTAL ACTUACIÓN		73.809,74	
NUEVA	1.13.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES: VEHÍCULOS	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA SU USO POR DISTINTOS SERVICIOS OPERATIVOS	30.000,00		Transferencia de créditos

CUEVAS DEL BECERRO

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.33/C - PROGRAMA OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS	ACONDICIONAMIENTO AVENIDA EL NACIMIENTO Aportación municipal: 3.254,19 €		127.563,61	Cesión para ejecución por contrata
NUEVA	1.14.01.53/C - PROGRAMA INVERSIONES EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL: OBRAS Y SUMINISTROS	EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES, 2ª FASE Aportación municipal: 3.254,19 €	127.563,61		Cesión para ejecución por contrata

EL BURGO

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	2.27.DE.07/C - PROGRAMA FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO	APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES: CICLISMO, TORNEO DE VERANO Y OTRAS			Transferencia de créditos
		IMPORTE INICIAL APROBADO	5.420,00		
		IMPORTE MINORADO	2.714,50		
		TOTAL ACTUACIÓN	2.705,50		
NUEVAS	2.27.DE.05/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN	ARBITRAJE LIGA DE FÚTBOL	160,00		Contratación por Diputación
		CIRCUITO DEPORTIVO BICICLETA DE MONTAÑA: ESCUELAS	860,00		
		COORDINACIÓN ACTIVIDADES ESCUELAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL	320,00		
		COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES: ENCUENTROS DE ADULTOS Y/O MAYORES EN EL DEPORTE	350,00		
		ESTUDIOS DE SALUD ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES (35)	402,50		
		LICENCIAS FÚTBOL (40)	622,00		

FARAJÁN

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	1.14.01.52/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO RURAL FARAJAN-JUBRIQUE, 3ª FASE Aportación municipal: 6.026,27 €			Cesión para ejecución por contrata
		IMPORTE INICIAL APROBADO		59.316,47	
		IMPORTE MINORADO		1.600,00	
		TOTAL ACTUACIÓN		57.716,47	

NUEVA	2.24.IF.06/C - PROGRAMA DE PLANES LOCALES DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	1.600,00		Contratación por Diputación
-------	--	---	----------	--	-----------------------------

FRIGILIANA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	2.15.FI.01/C - PROGRAMA DE FIESTAS DE SINGULARIDAD TURÍSTICA	FESTIVAL FRIGILIANA TRES CULTURAS 2019			Transferencia de créditos
	IMPORTE INICIAL APROBADO		49.700,00		
	IMPORTE MINORADO		1.900,00		
	TOTAL ACTUACIÓN		47.800,00		
NUEVA	2.24.EM.05/C - PROGRAMA DE PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPAL	PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPAL	1.900,00		Contratación por Diputación

FUENTE DE PIEDRA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
NUEVA	3.14.RD.08/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA - ARQUITECTURA)	REDACCIÓN Y DIRECCIÓN: AMPLIACIÓN DE LA GUARDERÍA INFANTIL			Asistencia Técnica

ISTÁN

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	2.26.CU.03/C - PROGRAMA PROMOCIÓN CULTURAL: MONITORES Y PROFESORES DE MÚSICA, ARTES ESCÉNICAS Y ARTES PLÁSTICAS	PROFESORES DE MUSICA Y CANTO	17.000,00		Transferencia de créditos
NUEVA	2.26.CC.07/C - PROGRAMA LA PROVINCIA EN LA MÁLAGA CULTURAL	LA PROVINCIA EN LA MÁLAGA CULTURAL	4.000,00		Contratación por Diputación
NUEVA	2.11.GA.01/C - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS	TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS	1.500,00		Transferencia de créditos
NUEVA	2.11.GA.02/C - PROGRAMA DE ELABORACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	ELABORACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	1.500,00		Transferencia de créditos
NUEVA	2.11.GA.03/C - PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA MUNICIPAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA MUNICIPAL	4.000,00		Contratación por Diputación
INCREMENTO	2.22.PC.01/C - PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONTRATACIÓN DE DINAMIZADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			Transferencia de crédito



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

IMPORTE INICIAL APROBADO	6.000,00
IMPORTE INCREMENTADO	6.000,00
TOTAL ACTUACIÓN	12.000,00

IZNATE

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.43/C - PROGRAMA OBRAS EN CENTROS CULTURALES	OBRAS DE MEJORA EN AUDITORIO MUNICIPAL		30.000,00	Cesión para ejecución por contrata
NUEVA	1.14.01.43/C - PROGRAMA OBRAS EN CENTROS CULTURALES	OBRAS DE MEJORA EN AUDITORIO MUNICIPAL, SALÓN DE ACTOS Y BIBLIOTECA MUNICIPAL		30.000,00	Cesión para ejecución por contrata

JIMERA DE LÍBAR

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	2.27.DE.05/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN	ARBITRAJE LIGA DE FÚTBOL	160,00		Contratación por Diputación
		CIRCUITO DEPORTIVO ORIENTACIÓN	1.300,00		
		COORDINACIÓN ACTIVIDADES ESCUELAS DEPORTIVAS FÚTBOL	320,00		
		ESTUDIOS DE SALUD ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES (10)	115,00		
		LICENCIAS FÚTBOL (10)	155,50		
INCREMENTO	2.26.CU.05/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	ACTUACIONES SEMANAS TEMÁTICAS Y FERIA PATRONAL			Transferencia de créditos
		IMPORTE INICIAL APROBADO	10.000,00		
		IMPORTE INCREMENTADO	2.050,50		
		TOTAL ACTUACIÓN	12.050,50		

MOCLINEJO

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	2.11.GA.03/C - PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA MUNICIPAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA MUNICIPAL	4.000,00		Contratación por Diputación



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

NUEVA	2.26.CC.07/C - PROGRAMA LA PROVINCIA EN LA MÁLAGA CULTURAL	LA PROVINCIA EN LA MÁLAGA CULTURAL	4.000,00		Contratación por Diputación
-------	--	------------------------------------	----------	--	-----------------------------

MONDA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	2.15.FL.05/C - PROGRAMA DE APOYO A FIESTAS	APOYO A FIESTAS MUNICIPALES			Transferencia de crédito
		Aportación municipal: 5.000,00 €			
		IMPORTE INICIAL APROBADO	10.000,00		
		IMPORTE MINORADO	2.000,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	8.000,00		
INCREMENTO	2.27.ED.11/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS ESCOLARES	ACTIVIDADES EDUCATIVAS ESCOLARES EN MONDA			Transferencia de crédito
		IMPORTE INICIAL APROBADO	1.000,00		
		IMPORTE INCREMENTADO	2.000,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	3.000,00		

RIOGORDO

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.38/C - PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO: OBRAS Y SUMINISTROS	SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO DE ANDALUCÍA, CALLE CALVARIO, CALLE POZO, CALLE NOGUERA, CABO PUENTE, CAMINO DE VÉLEZ Y ADYACENTES	77.615,56		Transferencia de créditos
NUEVA	1.14.01.38/C - PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO: OBRAS Y SUMINISTROS	MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO DE RIOGORDO	77.615,56		Transferencia de créditos
MINORACIÓN	1.13.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES: VEHÍCULOS	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SERVICIOS OPERATIVOS			Transferencia de créditos
		IMPORTE INICIAL APROBADO	20.500,00		
		IMPORTE MINORADO	2.500,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	18.000,00		
MINORACIÓN	1.14.01.50/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES DEPORTIVAS	OBRAS DE MEJORA DEL COMPLEJO DEPORTIVO			Cesión para ejecución por contrata
		Aportación Municipal: 15.523,11			
		IMPORTE INICIAL APROBADO		204.101,90	
		IMPORTE MINORADO		43.000,00	
		TOTAL ACTUACIÓN		161.101,90	



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

NUEVA	1.14.01.47/C – PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES RECREATIVAS Y FERIALES	OBRA DE MIRADOR EN LA PISCINA MUNICIPAL		44.000,00	Cesión para ejecución por contrata
NUEVA	2.16.IN.07/C – PROGRAMA DE MEJORAS DE PORTALES WEB MUNICIPALES	MEJORA DEL PORTAL WEB MUNICIPAL	1.500,00		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	3.14.RD.08/C – PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA – ARQUITECTURA)	REDACCIÓN: SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO DE ANDALUCÍA, CALLE CALVARIO, CALLE POZO, CALLE NOGUERA, CABO PUENTE, CAMINO DE VÉLEZ Y ADYACENTES			Asistencia Técnica
NUEVA	3.14.RD.08/C – PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA – ARQUITECTURA)	REDACCIÓN: MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO DE RIOGORDO			Asistencia Técnica
NUEVA	3.14.RD.08/C – PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA – ARQUITECTURA)	REDACCIÓN Y DIRECCIÓN: OBRA DE MIRADOR EN LA PISCINA MUNICIPAL			Asistencia Técnica

SEDELLA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	2.15.FI.05/C - PROGRAMA DE APOYO A FIESTAS	APOYO A FERIAS, FIESTAS Y FESTEJOS DE SEDELLA			Transferencia de créditos
		IMPORTE INICIAL APROBADO	30.631,08		
		IMPORTE MINORADO	120,00		
		TOTAL ACTUACIÓN	30.511,08		
NUEVA	2.16.IN.28/C - PROGRAMA DE SERVICIO DE CORREO	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO POR GRUPO DE 10 CUENTAS DE CORREO	120,00		Contratación por Diputación

SIERRA DE YEGUAS

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.33/C – PROGRAMA OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS	URBANIZACIÓN DE C/ MANUEL SORIA PAVON Aportación municipal: 4.291,96 €		90.000,00	Cesión para ejecución por contrata
NUEVA	1.14.01.30/C – PROGRAMA DE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO LOCAL: OBRAS Y SUMINISTROS	SEÑALIZACIÓN Y MEJORA DEL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO LOCAL	13.000,00		Transferencia de créditos
NUEVA	1.14.01.32/C - PROGRAMA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	PAVIMENTACIÓN Y URBANIZACIÓN AVDA. FUENTE DE PIEDRA, VI FASE		45.000,00	Cesión para ejecución por contrata



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

NUEVA	1.14.01.37/C – PROGRAMA DE CEMENTERIOS, TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS: OBRAS Y SUMINISTROS	ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA ELEVADORA CEMENTERIO MUNICIPAL	6.000,00		Transferencia de créditos
NUEVA	1.14.01.52/C – PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES	ARREGLO DE CAMINOS Aportación municipal: 4.291,96 €		26.000,00	Cesión para ejecución por contrata
ANULACIÓN	3.14.RD.11/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)	REDACCIÓN y DIRECCIÓN: URBANIZACIÓN DE C/ MANUEL SORIA PAVON			Asistencia Técnica
NUEVA	3.14.RD.11/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)	REDACCIÓN y DIRECCIÓN: PAVIMENTACIÓN Y URBANIZACIÓN AVDA. FUENTE DE PIEDRA, VI FASE			Asistencia Técnica

TOLOX

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.13.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES: VEHÍCULOS	ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	70.233,07		Transferencia de créditos
ANULACIÓN	2.26.CC.08/C - PROGRAMA LA PROVINCIA: UN DÍA EN LOS MUSEOS	LA PROVINCIA: UN DÍA EN LOS MUSEOS	2.500,00		Contratación por Diputación
NUEVAS	1.13.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES: VEHÍCULOS	ADQUISICIÓN DE MÁQUINA RETROEXCAVADORA	50.000,00		Transferencia de créditos
		ADQUISICIÓN DE DÚMPER DE CARGA	20.233,07		Transferencia de créditos
MINORACIÓN	1.27.02.06/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL DEPORTE	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	IMPORTE INICIAL APROBADO	10.000,00	Transferencia de créditos
			IMPORTE MINORADO	1.500,00	
			TOTAL ACTUACIÓN	8.500,00	
NUEVA	2.26.CC.07/C – PROGRAMA LA PROVINCIA EN LA MÁLAGA CULTURAL	LA PROVINCIA EN LA MÁLAGA CULTURAL	4.000,00		Contratación por Diputación

TORROX

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
MINORACIÓN	2.27.DE.03/C - PROGRAMA DE APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO (ATD)	APOYO A TÉCNICOS DEPORTIVOS (ATD)			Transferencia de créditos
			IMPORTE INICIAL APROBADO	39.959,60	
			IMPORTE MINORADO	2.465,00	



	TOTAL ACTUACIÓN		37.494,60	
NUEVA	2.27.DE.05/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN	CIRCUITO DEPORTIVO CAMPUS PROVINCIAL DE BALONCESTO	2.465,00	Contratación por Diputación

VILLANUEVA DE TAPIA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.47/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES RECREATIVAS Y FERIALES	CREACIÓN DE ESPACIO ESCÉNICO MULTIFUNCIONAL Aportación municipal: 19.945,46 €		113.536,89	Cesión para ejecutar por Administración
NUEVA	1.14.01.34/C - PROGRAMA OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	SUSTITUCIÓN DE COLECTORES	83.536,89		Cesión para ejecutar por Administración
NUEVA	1.14.01.35/C - PROGRAMA OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL AGUA	SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN CALLE ARCHIDONA	30.000,00		Cesión para ejecución por contrata
INCREMENTA APORTACIÓN MUNICIPAL	2.15.FI.01/C - PROGRAMA DE FIESTAS DE SINGULARIDAD TURÍSTICA	FERIA DE GANADO	30.000,00		Cesión para ejecución por contrata
	IMPORTE INICIAL APROBADO APORTACIÓN MUNICIPAL		0,00		
	IMPORTE INCREMENTADO APORTACIÓN MUNICIPAL		19.945,46		

VIÑUELA

CAMBIOS	PROGRAMA	ACTUACIÓN	APORTACIÓN DIPUTACIÓN		FORMA DE EJECUCIÓN
			2019	2020	
ANULACIÓN	1.14.01.31/C - PROGRAMA OBRAS DE ACCESO A NÚCLEOS DE POBLACIÓN	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA ENTRADA NORTE DEL MUNICIPIO DE LA VIÑUELA		257.201,78	Cesión para ejecución por contrata
NUEVA	1.14.01.31/C - PROGRAMA OBRAS DE ACCESO A NÚCLEOS DE POBLACIÓN	MEJORA DE ACCESO SUR, 4ª FASE		257.201,78	Cesión para ejecución por contrata
ANULACIÓN	3.14.RD.11/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)	REDACCIÓN y DIRECCIÓN: ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA ENTRADA NORTE DEL MUNICIPIO DE LA VIÑUELA			Asistencia Técnica
NUEVA	3.14.RD.11/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)	REDACCIÓN y DIRECCIÓN: MEJORA DE ACCESO SUR, 4ª FASE			Asistencia Técnica



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

b) Denegar asimismo las solicitudes presentadas por los ayuntamientos de Alameda, Algatocín, Almáchar, Alozaina, Archidona y Cútar en relación al cambio de anualidad de financiación de determinadas actuaciones por cuanto de conformidad con la disponibilidad presupuestaria se han financiado en la anualidad 2019 fundamentalmente las inversiones recogidas en los programas que suponen servicios básicos.

c) Denegar parcialmente la alegación planteada por el ayuntamiento de Monda en cuanto a disminuir el importe destinado a la actuación de mejora del alumbrado público por cuanto no es posible disminuir el importe destinado a paliar el déficit de alumbrado público.

d) Aprobar definitivamente el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2019 por importe total de 34.906.471,17 € que contiene los Programas que se adjuntan con indicación de los municipios a los que se dirigen, actuaciones (con las modificaciones aceptadas en el trámite de audiencia) y el importe de cada uno de ellos y cuya financiación es la siguiente:

RESUMEN PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN-

APORTACIONES	IMPORTE
APORTACIÓN DE DIPUTACIÓN 2019	23.626.610,80
APORTACIÓN DE DIPUTACIÓN 2020	9.286.884,71
TOTAL APORTACIÓN DIPUTACIÓN	32.913.495,51
TOTAL APORTACIÓN MUNICIPAL	1.992.975,66
TOTAL PLAN PROVINCIAL ASISTENCIA Y COOPERACIÓN 2019	34.906.471,17

e) Indicar que el importe correspondiente a la aportación de Diputación a los Consorcios Provinciales asciende a:

- Consorcio Parque Maquinaria Zona Nororiental de Málaga: 362.649,28 euros.
- Consorcio Provincial Residuos Sólidos Urbanos: 3.012.593,83 euros.
- Consorcio Provincial Gestión Integral de Aguas: 1.752.673,60 euros.
- Consorcio Monte Alta Axarquía: 81.660,96 euros.
- Consorcio Provincial de Bomberos: 9.989.195,07 euros.
- Consorcio Creación Parque Maquinaria Caminos Rurales de la Axarquía:

144.000,00 euros

f) Modificar el punto c) del acuerdo Plenario de 16 de octubre de 2018, en cuanto al detalle de la programación plurianual del gasto por Programas anualidad 2019-2020 y que queda como a continuación se identifica:

PROGRAMAS DE INVERSIÓN:

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
1.13.02.01/C - PROGRAMA	1.046.568,96	340.244,35	0,00	1313 1621 7620000	2019.9.9332.1

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
SUMINISTRO RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES: VEHÍCULOS		706.324,61	0,00	1313 9332 7620000	
1.14.01.30/C - PROGRAMA ORDENACIÓN DEL TRAFICO Y ESTACIONAMIENTO LOCAL: OBRAS Y SUMINISTROS	1.283.501,73	1.283.501,73	0,00	1411 1331 7620000	2019.9.1331.1
1.14.01.31/C - OBRAS DE ACCESO A NÚCLEOS DE POBLACIÓN	792.287,64	0,00	792.287,64	1411 1531 7620000	2019.9.1531.1
1.14.01.32/C - OBRAS DE PAVIMENTACIÓN EN VÍAS PÚBLICAS	745.678,90	0,00	745.678,90	1411 1532 7620000	2019.9.1532.1
1.14.01.33/C - OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS	2.996.853,21	0,00	2.948.790,08	1411 1533 7620000	2019.9.1533.1
		0,00	48.063,13	1411 1533 7680000	
1.14.01.34/C - OBRAS DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	2.704.568,51	2.704.568,51	0,00	1411 1601 7620000	2019.9.1601.1
1.14.01.35/C - OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL AGUA	1.100.921,88	1.100.921,88	0,00	1411 1611 7620000	2019.9.1611.1
1.14.01.37/C - CEMENTERIOS, TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS: OBRAS Y SUMINISTROS	944.781,02	944.781,02	0,00	1411 1641 7620000	2019.9.1641.1
1.14.01.38/C - ALUMBRADO PÚBLICO: OBRAS Y SUMINISTROS	1.780.623,96	1.780.623,96	0,00	1411 1651 7620000	2019.9.1651.1
1.14.01.39/C - OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE ZONAS VERDES MUNICIPALES	454.583,91	0,00	454.583,91	1411 1712 7620000	2019.9.1712.1
1.14.01.41/C - OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	339.170,72	339.170,72	0,00	1411 3211 7620000	2019.9.3211.1
1.14.01.42/C - OBRAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS	145.000,00	0,00	75.000,00	1411 3321 7620000	2019.9.3321.1
		0,00	70.000,00	1411 3322 7620000	
1.14.01.43/C - OBRAS EN CENTROS CULTURALES	861.599,42	0,00	861.599,42	1411 3331 7620000	2019.9.3331.1



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
1.14.01.47/C - OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES RECREATIVAS Y FERIALES	858.978,58	0,00	858.978,58	1411 3372 7620000	2019.9.3372.1
1.14.01.50/C - OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES DEPORTIVAS	756.535,05	0,00	708.335,05	1411 3421 7620000	2019.9.3421.1
		0,00	48.200,00	1411 3421 7680000	
1.14.01.48/C - PROGRAMA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA: OBRAS Y SUMINISTROS	77.767,27	77.767,27	0,00	1411 4252 7620000	2019.9.4252.1
1.14.01.51/C - OBRAS RELACIONADAS CON INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	132.528,34	0,00	132.528,34	1411 4322 7620000	2019.9.4322.1
1.14.01.52/C - OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES	1.061.527,38	0,00	1.061.527,38	1411 4541 7620000	2019.9.4541.1
1.14.01.44/C - OBRAS VARIAS DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	481.312,28	0,00	228.000,00	1411 1621 7620000	2019.9.4591.1
		0,00	136.312,28	1411 3212 7620000	
		0,00	117.000,00	1411 4591 7620000	
1.14.01.53/C - PROGRAMA INVERSIONES EN EL PATRIMONIO PROVINCIAL: OBRAS Y SUMINISTROS	1.915.855,07	20.181,30	0,00	1411 2317 7620000	2019.9.9332.4
		8.000,00	0,00	1411 3121 7620000	
		42.439,79	0,00	1411 3211 7620000	
		150.000,00	0,00	1411 3272 7620000	
		16.188,34	0,00	1411 3372 7620000	
		20.015,96	0,00	1411 3421 7620000	
		1.538.029,68	0,00	1411 9332 7620000	
1.14.02.29/C - ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	622.058,27	12.000,00	0,00	1411 1601 7620000	2019.9.9332.2
		72.000,00	0,00	1411 3421 7620000	
		538.058,27	0,00	1411 9332 7620000	
1.15.02.02/C - PROGRAMA DE SUMINISTROS RELACIONADOS CON SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	110.700,00	110.700,00	0,00	1511 4221 7620000	2019.9.4221.1
1.16.02.02/C - PROGRAMA SUMINISTROS/LEASING RELACIONADOS CON EQUIPOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	113.866,04	113.866,04	0,00	1613 4911 7620000	2019.2.4911.1



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
1.23.01.28/C - PROGRAMA OBRAS DE HUERTOS URBANOS (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO)	12.511,40	12.511,40	0,00	2311 1726 7620002	2019.2.1726.2
1.23.02.01/C - PROGRAMA ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA TURISMO ACTIVO	60.000,00	60.000,00	0,00	2311 4322 7620002	2019.2.4322.1
1.23.02.18/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL EQUIPAMIENTO PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS	68.650,00	68.650,00	0,00	2311 1621 7620000	2019.2.1621.1
1.23.02.20/C - PROGRAMA SUMINISTRO RELACIONADOS CON EL ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL AGUA (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO)	304.427,57	304.427,57	0,00	2311 1611 7620000	2019.9.1611.2
1.23.02.21/C - PROG. SUM. RELAC. CON EL EQUIPAMIENTO PARA LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS	275.000,00	275.000,00	0,00	2311 1631 7620000	2019.9.1631.1
1.23.02.22/C - PROG. SUMINISTROS RELACIONADOS CON INSTALACIONES RECREATIVAS	310.073,19	310.073,19	0,00	2311 3372 7620000	2019.9.3372.2
1.23.02.23/C - PROGRAMA SUMINISTRO RELACIONADO CON RUTAS Y SENDEROS	35.000,00	35.000,00	0,00	2311 4321 7620000	2019.9.4321.1
1.23.02.24/C - PROGRAMA SUMINISTRO RELACIONADO CON LA GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	121.040,06	12.000,00	0,00	2311 1712 7620000	2019.9.9332.3
		109.040,06	0,00	2311 9332 7620000	
1.24.02.02/C - PROGRAMA ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO Y MEDIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	34.272,00	10.909,00	0,00	2411 1351 46201	2019.2.1351.1
		23.363,00	0,00	2411 1351 7620002	



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
1.24.02.12/C - PROGRAMA DE ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEFIBRILADORES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	30.600,00	30.600,00	0,00	2411 1351 7620002	2019.2.1351.2
1.24.02.13/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO: VEHÍCULOS DE POLICÍA LOCAL Y PROTECCIÓN CIVIL	185.387,03	143.387,03	0,00	2411 1321 7620000	2019.9.1321.1
		42.000,00	0,00	2411 1351 7620000	
1.26.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON LA CULTURA: EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	247.599,06	25.290,00	0,00	2611 3321 7620000	2019.9.3331.2
		170.271,77	0,00	2611 3331 7620000	
		52.037,29	0,00	2611 3332 7620000	
1.27.02.06/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL DEPORTE	197.035,00	197.035,00	0,00	2711 3421 7620000	2019.9.3421.2
TOTAL	23.208.863,45	13.921.978,74	9.286.884,71		

**PROGRAMAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASISTENCIA TÉCNICO
ECONÓMICA MEDIANTE COOPERACIÓN O COLABORACIÓN ECONÓMICA**

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
2.11.GA.01/C - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS	103.300,00	101.800,00	0,00	1112 4927 46200	2019.5.4927.1
		1.500,00	0,00	1112 4927 46801	
2.11.GA.02/C - PROGRAMA DE ELABORACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	14.000,00	14.000,00	0,00	1112 4927 46200	2019.5.4927.2
2.11.GA.03/C - PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA MUNICIPAL	16.000,00	16.000,00	0,00	1112 4927 46201	2019.5.4927.3
2.11.GA.04/C - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CARTA DE SERVICIOS	2.300,00	2.300,00	0,00	1112 4927 46200	2019.5.4927.4

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
2.13.RL.02/C - PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	14.536,20	14.536,20	0,00	1311 9202 46200	2019.5.9202.1
2.14.ET.05/C - ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	44.000,00	5.000,00	0,00	1411 1331 46200	2019.5.9332.1
		15.000,00	0,00	1411 1533 46200	
		5.000,00	0,00	1411 2413 46200	
		9.000,00	0,00	1411 4252 46200	
		10.000,00	0,00	1411 9332 46200	
2.14.OP.72/C - ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA	30.000,00	30.000,00	0,00	1413 4252 46201	2019.5.4252.1
2.14.IT.18/C - ASISTENCIA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	1.690,00	1.690,00	0,00	1415 9232 46201	2019.5.9232.2
2.14.IT.56/C - PROGRAMA VISOR/EDITOR CALLEJERO DIGITAL GEOREFERENCIADO Y CALLEJERO TURÍSTICO	5.500,00	5.500,00	0,00	1415 9232 46201	2019.5.9232.3
2.14.CR.26/C - PROGRAMA INVENTARIO GEOREFERENCIADO DE CAMINOS DE USO PÚBLICO	3.500,00	3.500,00	0,00	1415 9232 46201	2019.5.9232.1
2.14.IT.57/C - PROG. DIGITALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES, FUENTES Y ABREV., TOPÓNIMOS Y ELEM. ETNOGRÁFICOS	8.000,00	8.000,00	0,00	1415 9232 46201	2019.5.9232.4
2.14.IT.59/C - PROGRAMA VISOR/EDITOR DE LAS EDIFICACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE	5.000,00	5.000,00	0,00	1415 9232 46201	2019.5.9232.5
2.14.IT.61/C - PROGRAMA DIGITALIZACIÓN DEL PLANEAMIENTO VIGENTE (con NNSS o DSU)	4.000,00	4.000,00	0,00	1415 9232 46201	2019.5.9232.6



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
2.14.IT.74/C - PROG. EDITOR EN REMOTO Y DIGITALIZACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DEL INVENTARIO MOBILIARIO URBAN	6.700,00	6.700,00	0,00	1415 9232 46201	2019.5.9232.7
2.15.AG.04/C - PROGRAMA DE FOMENTO DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA	35.655,00	35.655,00	0,00	1511 4191 46200	2019.5.4191.1
2.15.FI.01/C - PROGRAMA DE FIESTAS DE SINGULARIDAD TURÍSTICA	753.203,83	753.203,83	0,00	1511 3381 46200	2019.5.3381.1
2.15.FI.05/C - PROGRAMA DE APOYO A FIESTAS	1.020.093,55	1.005.093,55	0,00	1511 3381 46200	2019.5.3381.2
		15.000,00	0,00	1511 3381 46801	
2.16.IN.07/C - PROGRAMA DE MEJORAS DE PORTALES WEB MUNICIPALES	17.220,00	16.920,00	0,00	1613 4913 46200	2019.5.4913.1
		300,00	0,00	1613 4913 46801	
2.16.IN.09/C - PROGRAMA DE ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA SERVIDOR WEB MUNICIPAL	26.250,00	25.900,00	0,00	1613 4913 46200	2019.5.4913.2
		350,00		1613 4913 46801	
2.16.IN.10/C - PROGRAMA ANUAL COOP. CON AYTO PARA DINAMIZ. CENTROS GUADALINFO	504.084,96	496.972,14	0,00	1613 4926 46200	2019.5.4926.1
		7.112,82	0,00	1613 4926 46801	
2.16.IN.12/C - PROGRAMA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS DE PORTALES MUNICIPALES	39.400,00	39.400,00	0,00	1613 4913 46200	2019.5.4913.3
2.16.IN.23/C - PROGRAMA DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET SOCIAL EN ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	13.235,64	13.235,64	0,00	1613 4911 46201	2019.5.4911.1
2.16.IN.28/C - PROGRAMA DE SERVICIO DE CORREO	15.960,00	15.840,00	0,00	1613 4913 46201	2019.5.4913.4
		120,00		1613 4913 46802	
2.21.GE.01/C - PROGRAMA DE TALLERES MUJERES CREANDO EMPRESA	3.200,00	3.200,00	0,00	2111 2411 46201	2019.5.2411.1



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
2.21.GE.02/C - PROGRAMA DE ASESORAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE PLANES Y MEDIDAS DE IGUALDAD	12.500,00	12.500,00	0,00	2111 2312 46201	2019.5.2312.3
2.21.GE.03/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN VIOLENCIA EN LOS JÓVENES	13.500,00	13.500,00	0,00	2111 2312 46201	2019.5.2312.1
2.21.GE.05/C - PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	9.000,00	9.000,00	0,00	2111 2312 46201	2019.5.2312.2
2.21.PC.04/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN SOCIAL: LA NORIA	26.000,00	26.000,00	0,00	2112 2415 46201	2019.5.2415.1
2.22.CO.02/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	2.400,00	2.400,00	0,00	2211 4931 46201	2019.5.4931.1
2.22.PC.01/C - PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	67.000,00	65.500,00	0,00	2211 9241 46200	2019.5.9241.1
		1.500,00	0,00	2211 9241 46201	
2.23.MA.33/C - PROGRAMA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO MUNICIPAL	23.000,00	23.000,00	0,00	2311 1601 46200	2019.5.1601.1
2.23.MA.32/C - PROGRAMA DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE PLANES DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PAES)	1.500,00	1.500,00	0,00	2311 1726 46200	2019.5.1726.1
2.23.TU.34/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	116.841,28	116.841,28	0,00	2311 4324 46200	2019.5.4324.1
2.23.AG.04/C - PROGRAMA DE PARQUES Y JARDINES (SUMINISTRO DE PLANTAS) (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO)	50.710,17	50.710,17	0,00	2311 1712 46201	2019.5.1712.1



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
2.23.MA.19/C - PROGRAMA DE ASISTENCIA LOCAL PARA LA MEJORA DE ZONAS VERDES (MANTENIMIENTOS Y PODAS)	153.870,00	117.500,00	0,00	2311 1723 46200	2019.5.1723.1
		28.370,00	0,00	2311 1723 46201	
		8.000,00	0,00	2311 1723 46801	
2.23.SA.05/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO- SANITARIA (ANIMALES ABANDONADOS)	169.319,30	169.319,30	0,00	2311 3111 46200	2019.5.3111.1
2.23.SA.06/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA (PLAGAS- SERVICIO DDD)	64.255,81	64.255,81	0,00	2311 3111 46200	2019.5.3111.2
2.23.SA.07/C - PROGRAMA DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS EN ZONAS VERDES Y ARBOLADO	10.812,00	10.812,00	0,00	2311 3111 46201	2019.5.3111.3
2.23.SA.08/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO- SANITARIA (ANÁLISIS DE AGUA POTABLE)	7.289,04	7.289,04	0,00	2311 3112 46201	2019.5.3112.1
2.23.SA.09/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO- SANITARIA (AVES EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y NIDOS DE COTORRAS)	30.325,00	30.325,00	0,00	2311 3111 46201	2019.5.3111.4
2.24.AP.04/C - PROGRAMA DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	19.500,00	19.500,00	0,00	2411 1352 46201	2019.5.1352.2
2.24.EM.05/C - PROGRAMA DE PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPAL	20.900,00	20.900,00	0,00	2411 1352 46201	2019.5.1352.1
2.24.IF.06/C - PROGRAMA DE PLANES LOCALES DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES	14.400,00	14.400,00	0,00	2411 1352 46201	2019.5.1352.3



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
2.24.PC.03/C - PROGRAMA COORDINACIÓN PROTECCIÓN CIVIL	60.000,00	60.000,00	0,00	2411 1351 46200	2019.5.1351.1
2.26.BI.11/C - PROGRAMA BIBLIOTECA PROVINCIAL	3.670,00	3.670,00	0,00	2613 3321 46201	2019.5.3321.1
2.26.CU.03/C - PROGRAMA PROMOCIÓN CULTURAL: MONITORES Y PROFESORES DE MÚSICA	580.165,31	580.165,31	0,00	2611 3343 46200	2019.5.3343.1
2.26.CU.05/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	2.193.904,69	2.178.904,69	0,00	2611 3343 46200	2019.5.3343.2
		15.000,00	0,00	2611 3343 46801	
2.26.IM.06/C - PROGRAMA DE TRABAJOS DE IMPRESIÓN	61.216,27	61.216,27	0,00	2614 9206 46201	2019.5.9206.1
2.26.CC.07/C - PROGRAMA LA PROVINCIA EN LA MÁLAGA CULTURAL	84.000,00	80.000,00	0,00	2615 9242 46201	2019.5.9242.1
		4.000,00	0,00	2615 9242 46802	
2.26.CC.08/C - PROGRAMA LA PROVINCIA: UN DÍA EN LOS MUSEOS	27.500,00	27.500,00	0,00	2615 9242 46201	2019.5.9242.2
2.27.ED.10/C - PROGRAMA DE AULAS ABIERTAS	54.000,00	50.400,00	0,00	2713 3271 46201	2019.5.3271.1
		3.600,00		2713 3271 46802	
2.27.ED.11/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS ESCOLARES	169.800,00	161.800,00	0,00	2713 3273 46200	2019.5.3273.1
		8.000,00		2713 3273 46801	
2.27.DE.03/C - APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO (ATD)	1.669.986,88	1.654.986,88	0,00	2711 3411 46200	2019.5.3411.1
		15.000,00	0,00	2711 3411 46801	
2.27.DE.04/C - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE CÉSPED ARTIFICIAL	37.568,00	37.568,00	0,00	2711 3421 46200	2019.5.3421.1
2.27.DE.05/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE GESTIÓN POR DIPUTACIÓN	288.180,40	288.180,40	0,00	2711 3411 46201	2019.5.3411.2
2.27.DE.07/C - PROGRAMA	214.884,45	211.884,45	0,00	2711 3411 46200	2019.5.3411.3



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

CÓDIGO.- PROGRAMAS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN			APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PROYECTO DE GASTO
	TOTAL	Anualidad 2019	Anualidad 2020		
FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO		3.000,00	0,00	2711 3411 46801	
2.27.JU.01/C - PROGRAMA DE OCIO ALTERNATIVO Y CREATIVO	33.308,50	33.308,50	0,00	2712 3349 46200	2019.5.3349.1
2.27.JU.02/C - PROGRAMA DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD	466.158,81	466.158,81	0,00	2712 3349 46200	2019.5.3349.2
2.27.JU.08/C - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DAÑOS JÓVENES	7.500,00	7.500,00	0,00	2712 3271 46201	2019.5.3271.2
2.27.JU.09/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES JUVENILES	252.836,97	244.836,97	0,00	2712 3349 46200	2019.5.3349.3
		8.000,00		2712 3349 46801	
TOTAL	9.704.632,06	9.704.632,06	0,00		

PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA MEDIANTE MEDIOS PROPIOS

CÓDIGO.- PROGRAMAS
3.12.AE.05/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
3.12.IN.06/C - PROGRAMA APOYO SOFTWARE APLICACIONES MUNICIPALES
3.13.RH.03/C - PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: RELACIONES Y VALORACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO
3.14.AR.75/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN ACTAS DE RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS (VÍAS Y OBRAS)
3.14.AR.76/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN ACTAS DE RECEPCIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS (ARQUITECTURA)
3.14.ET.58/C - PROGRAMA ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO DE ACCESIBILIDAD
3.14.IT.17/C - PROGRAMA VISORES/EDITORES EN REMOTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES
3.14.PG.12/C - PROGRAMA REDACCIÓN, REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO GENERAL
3.14.PG.13/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO
3.14.PG.14/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA DISCIPLINA URBANÍSTICA
3.14.PG.15/C - PROGRAMA REDACCIÓN, REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE TEXTOS REFUNDIDOS, ORDENANZAS MUNICIPALES Y/O AVANCES
3.14.RD.08/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DEL PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN (ASISTENCIA TÉCNICA - ARQUITECTURA)
3.14.RD.11/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)
3.14.RD.65/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE PROYECTOS/MEMORIAS Y DIRECCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DEL CICLO HIDRÁULICO (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO) (A. T - VÍAS Y OBRAS)
3.14.RP.63/C - PROGRAMA SENDAS DE MÁRGENES Y RIBERA FLUVIAL RÍO GUADALHORCE
3.14.RT.67/C - PROGRAMA INFORMES TÉCNICOS DE VALORACIÓN DE INMUEBLES

CÓDIGO.- PROGRAMAS
3.14.SP.21/C - PROGRAMA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS
3.14.SU.20/C - PROGRAMA REDACCIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA, HIDROLOGÍA E HIDROGEOLOGÍA (ASISTENCIA TÉCNICA - VÍAS Y OBRAS)
3.16.IN.20/C - PROGRAMA ASESORAMIENTO INFORMÁTICO Y OTROS SERVICIOS
3.16.UE.01/C - PROGRAMA ASESORAMIENTO EN GESTIÓN E INFORMACIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS
3.17.AJ.01/C - PROGRAMA ASISTENCIA JURÍDICA
3.17.PR.02/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICO ECONÓMICA EN MATERIA PRESUPUESTARIA A MUNICIPIOS
3.23.AG.27/C - PROGRAMA JUSTIFICACIÓN AGROPECUARIA DE CONSTRUCCIONES (DISCIPLINA URBANÍSTICA)
3.23.MA.25/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN DETECCIÓN FUGAS DE AGUA (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO)
3.23.MA.26/C - PROGRAMA USO SOSTENIBLE DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN ÁMBITO NO AGRARIO (RD 1311/2012)
3.23.SA.10/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
3.23.SA.11/C - PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

g) Manifiestar que los Programas con aportación municipal son los siguientes:

CÓDIGO.- PROGRAMA	APORTACIÓN MUNICIPAL
1.13.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES: VEHÍCULOS	33.531,05 €
1.14.01.30/C - PROGRAMA DE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y ESTACIONAMIENTO LOCAL: OBRAS Y SUMINISTROS	178.469,45 €
1.14.01.33/C - PROGRAMA OBRAS VARIAS EN VÍAS PÚBLICAS	243.256,23 €
1.14.01.37/C - PROGRAMA DE CEMENTERIOS, TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS: OBRAS Y SUMINISTROS	66.449,00 €
1.14.01.39/C - PROGRAMA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE ZONAS VERDES MUNICIPALES	104.409,80 €
1.14.01.41/C - PROGRAMA OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA	52.632,95 €
1.14.01.42/C - PROGRAMA OBRAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS	10.000,00 €
1.14.01.43/C - PROGRAMA OBRAS EN CENTROS CULTURALES	101.531,45 €
1.14.01.44/C - PROGRAMA OBRAS VARIAS DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	23.237,80 €
1.14.01.47/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES RECREATIVAS Y FERIALES	51.893,57 €
1.14.01.48/C - PROGRAMA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA: OBRAS Y SUMINISTROS	22.939,37 €
1.14.01.50/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INSTALACIONES DEPORTIVAS	175.460,05 €
1.14.01.51/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	3.824,68 €
1.14.01.52/C - PROGRAMA OBRAS RELACIONADAS CON CAMINOS RURALES	131.271,29 €
1.14.01.53/C - PROGRAMA INVERSIONES EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL: OBRAS Y SUMINISTROS	269.054,63 €
1.14.02.29/C - PROGRAMA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	46.178,74 €
1.16.02.02/C - PROGRAMA SUMINISTROS/LEASING RELACIONADOS CON EQUIPOS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	11.031,09 €
1.23.02.18/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL EQUIPAMIENTO PARA RECOGIDA DE RESIDUOS (LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO)	4.500,00 €
1.23.02.22/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON INSTALACIONES	19.767,07 €

CÓDIGO.- PROGRAMA	APORTACIÓN MUNICIPAL
RECREATIVAS	
1.23.02.23/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON RUTAS Y SENDEROS	5.300,00 €
1.23.02.24/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	3.419,92 €
1.26.02.01/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON LA CULTURA: EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	3.215,00 €
1.27.02.06/C - PROGRAMA SUMINISTROS RELACIONADOS CON EL DEPORTE	7.218,26 €
2.11.GA.01/C - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS	200,00 €
2.13.RL.02/C - PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1.929,00 €
2.15.FI.01/C - PROGRAMA DE FIESTAS DE SINGULARIDAD TURÍSTICA	47.304,57 €
2.15.FI.05/C - PROGRAMA DE APOYO A FIESTAS	71.867,87 €
2.16.IN.07/C - PROGRAMA MEJORAS DE PORTALES WEB MUNICIPALES	1.380,00 €
2.16.IN.10/C - PROGRAMA ANUAL DE COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS GUADALINFO.	240,18 €
2.23.SA.06/C - PROGRAMA DE PROTECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIA (PLAGAS-SERVICIO DDD)	2.100,00 €
2.23.TU.34/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	5.000,00 €
2.26.CU.03/C - PROGRAMA PROMOCIÓN CULTURAL: MONITORES Y PROFESORES DE MÚSICA, ARTES ESCÉNICAS Y ARTES PLÁSTICAS	9.796,00 €
2.26.CU.05/C - PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL: ACTUACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	137.048,46 €
2.27.DE.03/C - PROGRAMA DE APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO (ATD)	96.828,19 €
2.27.DE.07/C - PROGRAMA FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO	8.200,00 €
2.27.ED.11/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS ESCOLARES	11.000,00 €
2.27.JU.02/C - PROGRAMA DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD	23.789,99 €
2.27.JU.09/C - PROGRAMA DE ACTIVIDADES JUVENILES	7.700,00 €
TOTAL APORTACIÓN MUNICIPAL	1.992.975,66 €

h) Delegar en la Junta de gobierno la adopción de los acuerdos derivados de las modificaciones de actuaciones a que alude la cláusula 5ª del Convenio Específico así como las modificaciones que sean necesarias realizar en la normativa de los Programas incluidos en el Plan.

i) Aprobar definitivamente las cláusulas del Acuerdo Específico a suscribir con cada Entidad beneficiaria y que se contienen en documento adjunto.

j) Determinar que la cobertura presupuestaria del presente Plan vendrá dada por el crédito existente en las aplicaciones presupuestarias indicadas en cada uno de los Programas, quedando condicionado el presente acuerdo a la aprobación definitiva del presupuesto de la Diputación para la anualidad 2019.

k) Comunicar este acuerdo al Servicio de Intervención y al Servicio de Asistencia y Cooperación para conocimientos y efectos, publicándose en el BOP y en el portal web de Diputación y procediendo a la firma de los Convenios Específicos con cada entidad beneficiaria.”

En el expediente figura informe favorable e informe jurídico de la Jefatura del Servicio de Concertación e informe de la Intervención.

Tras ello, la Comisión informativa dictaminó favorablemente la propuesta presentada, por unanimidad.”



Las cláusulas el Acuerdo específico a suscribir con cada Entidad beneficiaria son las siguientes:

“CONVENIO DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN ANUALIDAD 2019

D. Elías Bendodo Benasayag, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Málaga, en representación de la misma.

D/Dña. _____, Sr/a. Alcalde/sa Presidente/a del Ayuntamiento/Entidad Local Autónoma de _____, en representación del mismo.

MANIFIESTAN

Primero. Que el pleno de la Diputación en sesión celebrada el 19 de abril de 2016 aprobó la Ordenanza Reguladora del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación que es la norma específica que regula el proceso de elaboración y gestión de dicho Plan.

Segundo. Que el artículo 15 de la citada Ordenanza establece que el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación se desarrolla en Programas que agruparán las actuaciones en función de su finalidad y que quedarán recogidos en los Convenios anuales de Asistencia y Cooperación a suscribir entre la Diputación y cada entidad local beneficiaria.

Tercero. Que el Ayuntamiento/Entidad Local Autónoma de _____ es beneficiaria del Plan de acuerdo con el art 10 de la Ordenanza reguladora.

Cuarto: Que ambas partes, en la representación que ostentan expresan la voluntad política de desarrollar conjuntamente las actuaciones que a continuación se recoge y por este motivo suscriben de mutuo acuerdo los pactos que se incluyen en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

Cláusula 1ª.- Objeto del Convenio

1.1.- El presente Convenio tiene por objeto la actuación conjunta de la Diputación de Málaga y el Ayuntamiento de _____ en los programas que se detallan en el Anexo 1 y cuyo resumen se recoge en las tablas que a continuación se detallan

PROGRAMAS DE INVERSIONES

PROGRAMA		
ACTUACIÓN		
	FINANCIACIÓN	FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2019		
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2020		
APORTACIÓN MUNICIPAL		
TOTAL		

PROGRAMAS GASTOS CORRIENTES

PROGRAMA		
ACTUACIÓN		
	FINANCIACIÓN	FORMA EJECUCIÓN
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2019		
APORTACIÓN DIPUTACIÓN anualidad 2020		
APORTACIÓN MUNICIPAL		
TOTAL		

ASISTENCIAS TÉCNICAS

CÓDIGO PROGRAMA	ACTUACIÓN

CUADRO RESUMEN

Datos Económicos

APORTACIÓN DIPUTACIÓN ANUALIDAD 2019	
APORTACIÓN DIPUTACIÓN ANUALIDAD 2020	
TOTAL	
APORTACIÓN MUNICIPAL	

1.2.- El presente Convenio recoge la colaboración de las partes firmantes en las actuaciones descritas anteriormente, considerando que en ellas confluyen los intereses específicos de la Entidad Local beneficiaria y el interés provincial.

- Dicha colaboración se realiza de acuerdo con las competencias municipales sobre la materia y conforme a la cláusula general de habilitación que contiene a su favor el art. 4 de la Carta Europea de Autonomía Local
- Por lo que se refiere al interés de la Provincia, este Convenio desarrolla sus competencias contenidas en el art. 36 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y arts. 11, 12, 13, 14, 15 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

1.3.- La firma de este Convenio supone, la asunción por parte del Ente local, de la normativa de gestión y justificación que se contiene en cada uno de los programas que se expresan en el Anexo 1 y cuyos modelos figuran en el Anexos: II - III -IV y V.

Cláusula 2ª.- Obligaciones

2.1.- La Entidad Local beneficiaria hará constar de forma específica la pertenencia de la actuación al Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2019, sin perjuicio de las instrucciones de señalización que en su caso, se establezcan en la normativa específica.



2.2.- La Entidad Local beneficiaria queda obligada a posibilitar toda actividad de control y de inspección realizada por parte de esta Diputación.

2.3.- La Entidad Local beneficiaria queda obligada a informar en todo tipo de comunicaciones de la financiación por parte de Diputación de la actividad que se trate.

2.4.- La Entidad Local beneficiaria deberá comunicar la concesión de ayudas por parte de otras instituciones públicas para cualquiera de las actividades o inversiones objeto del Convenio específico, teniendo en cuenta que el importe de la Diputación a dicho Programa aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones o ayudas de entidades públicas y/o privadas, nacionales o internacionales no supere el coste total de las actividades realizadas.

2.5.- La Entidad Local beneficiaria autoriza a esta Diputación a solicitar la cesión de información por medios informáticos o telemáticos sobre las circunstancias de estar o no al corriente de sus obligaciones tributarias y seguridad social; así como, sobre las circunstancias de ser o no deudor de la misma por cualquier otro ingreso de Derecho Público a efectos de cobro de actuaciones incluidas en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, lo que se lleva a efecto mediante la cumplimentación del Modelo de Autorización que se incluye en el Anexo V.

Cláusula 3ª.- Vigencia del Convenio.

La vigencia del Convenio estará en función de las anualidades presupuestarias correspondientes de cada Programa.

Cláusula 4ª.- Desarrollo y justificación de las actuaciones.

4.1.- La Entidad Local beneficiaria justificará la ejecución de los Programas incluidos en este Convenio, ante los Servicios gestores de conformidad con los requisitos y plazos establecidos en la normativa específica de cada Programa.

4.2.- En los casos en que la Entidad beneficiaria delegue la ejecución de algunas de sus actuaciones en algún medio propio (organismo Autónomo, Fundación, Empresa Pública, Patronato...) dependiente de ésta, será necesario que sea la entidad beneficiaria la que aporte la justificación junto con el Acuerdo de Encomienda de Gestión de la Entidad Beneficiaria en el medio propio(este Acuerdo deberá ser anterior al desarrollo de la actividad) ó , en su caso, justificación de la norma estatutaria que regule la ejecución de las actuaciones por dicho medio.

Cláusula 5ª.- Modificaciones de Actuaciones.

5.1 - Las modificaciones de las actuaciones contenidas en este Convenio habrán de solicitarse motivadamente mediante acuerdo de órgano competente, en el modelo que se adjunta Anexo II y deberá contener especial pronunciamiento por parte de la entidad local beneficiaria de que en el supuesto de su aceptación por esta Corporación se podrá dar cumplimiento a los plazos establecidos en la normativa del Programa correspondiente.

5.2.- No se admitirán modificaciones que supongan nuevos Programas no incluidos en el Catálogo para la anualidad 2019.

No se podrán realizar modificaciones de actuaciones cuya forma de ejecución sea a contratar por Diputación.



No se admitirán cambios en la forma de ejecución de las actuaciones una vez aprobado el correspondiente proyecto/ memoria por la Diputación ó redactado el proyecto/memoria por los servicios técnicos de Diputación.

5.3.- Para el supuesto de actuaciones incluidas en Programas de inversión las modificaciones del mismo se registrarán por los siguientes plazos:

5.3.1.- Para las actuaciones con financiación 2019 la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de 1 mes desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan a excepción de:

-Si el proyecto/ memoria redactado por los servicios técnicos de Diputación se ha presentado con anterioridad a dicha fecha.

-Si el proyecto/ memoria ha sido aprobado por Diputación con anterioridad a dicha fecha.

- Si se ha transferido el crédito correspondiente por parte de la Diputación.

En los supuestos en que se admita la modificación de actuaciones, se autoriza a la presentación por la entidad beneficiaria del proyecto/ memoria/ informe competencial, dentro del mes siguiente a la publicación de la aprobación de la modificación por esta Corporación.

El plazo para la presentación de la documentación necesaria para el abono, en cualquier caso, será de tres meses a contar desde la publicación de la aprobación definitiva de dichas modificaciones.

5.3.2 Para las actuaciones con financiación 2020 la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de 4 meses desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan a excepción de:

-Si el proyecto/ memoria redactado por los servicios técnicos de Diputación se ha presentado con anterioridad a dicha fecha.

-Si el proyecto/ memoria ha sido aprobado por Diputación con anterioridad a dicha fecha.

En los supuestos en que se admita la modificación de actuaciones, se autoriza a la presentación del proyecto/ memoria/ informe competencial, dentro de los dos meses siguientes a la publicación de la aprobación de la modificación por esta Corporación; el resto de documentación se registrará por los plazos previstos en la normativa del Programa correspondiente.

5.4.- Para el supuesto de actuaciones incluidas en Programas de gastos corrientes la solicitud de modificaciones se podrá presentar en el plazo de 1 mes desde la publicación de la aprobación definitiva del Plan.

5.5.- Las entidades beneficiarias deberán dirigir la solicitud de modificación a la Delegación Gestora correspondiente cuando la modificación solicitada no varíe de Programa; en el supuesto que se solicite una modificación que afecte a un Programa diferente del aprobado, la solicitud se remitirá al Servicio de Asistencia y Cooperación para la oportuna coordinación en la aprobación de dicho cambio.

Cláusula 6ª.- Incumplimiento del Convenio.

6.1.- Si por no haberse ejecutado las actividades incluidas en los Programas, así como en el supuesto de incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa de los Programas y en el incumplimiento de la normativa vigente en el modo de realizar la actividad subvencionada procediera el reintegro total ó parcial de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de las cantidades correspondientes, se estará a lo que dispone la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones sobre causas y procedimiento de reintegro y en la normativa reguladora de los Programas.”

Conocido el contenido del anterior dictamen, el Pleno por unanimidad, formada por los votos de los treinta diputados presentes (catorce del Grupo Popular, once del Grupo Socialista, dos del Grupo IULV-CA-Para la Gente, dos del Grupo Ciudadanos, y uno del Grupo Málaga Ahora) de los treinta y uno que de hecho y derecho componen la Corporación, acuerda su aprobación.

Lo que le traslado a Vd. indicándole asimismo, en relación a los recursos que en su caso puede interponer contra este acuerdo, que dicho acto pone fin a la vía administrativa, conforme a lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley 7/1985, no obstante lo cual, contra el mismo podrá interponer, con carácter potestativo, y según dispone el art. 52.1 de la citada Ley 7/1985 y el 123 de la Ley 39/2015, de fecha 1 de octubre, Recurso de Reposición en el plazo de un mes contado desde la notificación, ante el mismo órgano que lo dictó; o bien interponer, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con Sede en Málaga. Si optara por interponer el Recurso de Reposición potestativo, no podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. No obstante podrá interponer cualquier recurso que estime procedente bajo su responsabilidad.

LA SECRETARÍA

DILIGENCIA: Por la Secretaría se hacer constar, que la notificación del presente acuerdo fue firmada el 12 de febrero de 2019, y que mediante nota interior de la Jefa del Servicio de Concertación, de fecha 6 de marzo de 2019, se comunica a esta Secretaría que se ha observado error dado que no se han recogido las cláusulas del Acuerdo específico a suscribir con cada Entidad beneficiaria a las que hace referencia el apartado i) y que se recogían en la propuesta, por lo que se emite nueva notificación del acuerdo, a fecha de firma electrónica, subsanando dicho error.

LA SECRETARÍA



FIRMANTE

ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

b85383ea455e4b7747189c860c9e61da9f836d95

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF

****813**

FECHA Y HORA

13/03/2019 08:31:38 CET

